

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10

Al público

En la acreditada *Carneceria Modelo* de la calle de Cereróls y en las mesas de los cortantes números 7, 11, 35, 37, 39, 41, 43, 54, 53, 72, 74, 77, 79, 80, 82, 83, 85, se vende Cordero y Carne-ro á pesetas 1'50 el Kg.

El ejército

de los Estados Unidos

Al hablar de la organización de sus militares ante la contingencia de una guerra con España, los diarios americanos dan noticias en que se revela ese espíritu de exageración que caracteriza á la prensa de aquel país. El *World*, de Nueva York, no repara en afirmar que los Estados Unidos «podrán poner muy pronto en pié de guerra millón y medio de soldados, espléndidamente armados.»

A los que encuentran alguna exageración en estos cálculos sólo les conceden que el mando de estas tropas dejará un poco que desear al principio de la guerra.

Por muy considerables que se quieran suponer las fuerzas latentes de los Estados Unidos, á juicio del diario más popular de Francia se hallan en realidad fuera de proporción con los inauditos esfuerzos que la movilización de ese formidable electivo exigiría de un país organizado militarmente, de tal modo que sólo puede tener un ejército regular de 25.000 hombres, *Le Petit Journal*, que es el periódico citado, considera imposible, pero absolutamente imposible, que tenga el menor viso de realidad la exageración fanfarrona de la prensa americana.

A este propósito dice lo siguiente sobre la organización militar de los Estados Unidos.

Las fuerzas militares de ese país se componen de dos elementos muy distintos: el ejército federal, que es permanente, y las milicias de los diversos Estados que son como guardias nacionales, según lo indica su nombre: *national guard*.

El ejército federal, según la Constitución, sólo puede ser movilizado para asegurar en cada Estado la existencia de un gobierno local republicano, para resistir á la invasión de su territorio ó para reprimir trastornos que pusieran la Unión en peligro.

Las milicias de los Estados se hallan dispuestas más bien para un servicio de policía que para un servicio de guerra. La infantería no está acostumbrada á las marchas y la caballería carece de caballos. La artillería, sólo por excepción, practica ejercicios de tiro, y el armamento y el equipo varían según la riqueza de cada Estado.

Los cuadros están formados en todas partes de igual modo. En general, los grados superiores son conferidos por el gobernador del Estado, que es de derecho comandante en jefe de la milicia, y tiene á sus órdenes un Estado Mayor completo, demasiado completo. Según el *New York Herald*, en el Kentucky, donde solo hay dos millones de habitantes, existen coroneles para un ejército de cuatro millones de soldados.

La abundancia de mayores, comandantes y coroneles que poseen las milicias, proceda de que los gobernadores recompensan los servicios electorales concediendo esos grados aun á paisanos que muchas veces no tienen la más mínima noción de las cosas militares.

El ejército federal constituye una fuerza permanente y se halla siempre en pié de guerra. Por su composición es cosmopolita y multicolor: en él hay blancos y negros, pieles rojas y chinos. Estos figuran como asistentes y rancheros.

Sus elementos extranjeros se componen de ingleses que, siendo en general criminales evadidos ó desertores forman la peor parte; de irlandeses que sin término medio son completamente malos; de alemanes y suecos, por lo común activos y disciplinados.

Entre los americanos, los mejores son los de los Estados del Norte y del Nordeste; los del Sur son disciplinados, pero sin grandes condiciones militares; y los negros, aunque fieles y obedientes, son incapaces de sentir el

amor y el orgullo de la patria americana.

En este ejército, compuesto de su totalidad de voluntarios, el soldado exige de sus jefes consideraciones especiales; y, si una vez en el servicio, no le encuentra agradable como se prometía, apela á la desertión.

Como las desertiones están por término medio en la proporción de un nueve por ciento, se ha tratado de evitarlas por varios modos: ya reteniendo al soldado como garantía una parte de la paga, ó ya aumentando la prima de 150 pesetas ofrecida á todo el que detenga ó haga que sea detenido un desertor.

Como medio de reconocer á los desertores se hizo la proposición de poner una marca indeleble (*le tatouage*) en la mano derecha de cada soldado. Se desechó la idea porque asimilaba demasiado visiblemente el hombre á una bestia; pero se hace una cosa parecida vacunando á los reclutas en el pulgar de la mano izquierda.

La duración del enganche es de cinco años; pero ahora se trata de que sólo sea por tres. Mientras esto no se establece, á todo soldado que la solicita se le concede un licencia de tres meses, que puede renovarse indefinidamente. Además, transcurrido el primer año de servicio, todo soldado puede romper el compromiso, mediante el pago de 120 dollars (600 pesetas).

Al terminar los cinco años hay la facultad de reengancharse, y esto da derecho á un aumento de 10 pesetas al mes sobre el sueldo mensual del quinto año de servicio, que es 80 pesetas.

Los oficiales viven muy apartados de la tropa, y como los ejercicios son poco frecuentes y muy de tarde las maniobras, no hay entre los jefes y los subordinados el contacto diario que podía unirles.

La mayor parte de los oficiales sale de la Academia militar, en la cual los estudios duran cuatro años. La instrucción referente á la gran táctica y la estrategia es muy mediana cosa natural en un ejército destinado solamente á mantener el orden y á defender el país contra enemigos exteriores, sin tener que salir nunca del territorio nacional.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvia Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

Zola absuelto

Sabido es que Emilio Zola y el gerente de *L' Autorité* interpusieron recurso de casación contra la sentencia del Jurado que impuso al primero un año de cárcel y 3.000 francos de multa, é igual cantidad y cuatro meses de cárcel al segundo.

El asunto pasó, como es consiguiente, al tribunal de casación, ante cuya Sala de lo criminal se vió el jueves el recurso, en el que se invocaba siete motivos de casación.

Ni Zola ni el gerente de *L' Autorité* asistieron á la vista, siendo representados en el banco de la acusación por el abogado Mornard. De la defensa estuvieron encargados, como en el proceso que se siguió ante el Jurado, Labori y Clemenceau.

El consejero ponente, Mr. Chambraud, examinó los motivos en que se fundaba la casación, y fijándose principalmente en el último (que el proceso había sido intentado por el ministro de la Guerra, en vez de serlo á petición del Consejo de guerra que absolvió á Esterhazy), opinó que, en efecto, á este último es al que correspondía querrellarse; y terminó diciendo:

«Podeis, señores, hacer uso de vuestra autoridad soberana, y tenéis un derecho incuestionable, el de casar la sentencia del tribunal del Jurado, sin enviar el asunto á otro tribunal. Si juzgáis conveniente proceder así, nuestra sentencia, tendrá sin duda alguna, el inconveniente de impedir la ejecución de la pena impuesta, pero evitaréis que continúe ó se renueve con un nuevo proceso la agitación pública.»

No conocemos todavía las defensas de los abogados; pero conocemos el fallo del tribunal de casación, que ha absuelto á Zola, según indican los siguientes despachos:

Paris 2

El Tribunal de casación ha casado la sentencia dictada contra Emilio Zola, sin que sean admitidas otras instancias, porque al Consejo de guerra difamado y no al ministro de la Guerra, correspondía perseguirle ante los tribunales.

Paris 2

Interpelado en Cámara el Gobierno respecto á la situación creada con motivo de la sentencia del tribunal de casación, el jefe del ministerio, Mr. Méline, ha declarado que el Consejo de guerra que juzgó á Dreyfus, examinará si procede querrellarse contra Zola. —*Fabra.*

Es evidente, de todos modos, que la sentencia del tribunal de casación es una desautorización clara y terminante de la conducta del gobierno.

Las nuevas Cortes

Varios periódicos dicen que si las circunstancias lo hicieran necesario, el Gobierno decidiría anticipar la reunión de las Cortes, publicando un decreto llamándolas para diez días antes del fijado, aunque al principio hubiera que prescindir de los representantes antillanos, que no se encuentran en la Península.

Añaden que es también propósito del Gobierno pedir á los jefes de las oposiciones que faciliten el que las Cámaras se constituyan sin pérdida de tiempo, dejando para despues todas las actas que puedan ser motivo de larga discusión.

Una vez constituidas las Cámaras, el Gobierno abordará el problema internacional con las declaraciones que haga en el Mensaje de la Corona.

Noticias de Marina

Ha sido nombrado comandante de la brigada torpedista de la Habana el teniente de navío don Francisco de Benavente.

Se espera que en breve queden terminadas las obras que se están haciendo en Tolón á bordo del *Numancia*.

Los periódicos ingleses traen la noticia de que el Gobierno español ha adquirido en Italia un crucero llamado *Carlos Alberto*.

Dícese que, en vista de las atenciones sanitarias en la isla de Cuba y el aumento de destinos, con motivo de nuestras guerras coloniales, se hace necesario se convoque á oposiciones en Sanidad de la Armada, y por consiguiente la ampliación en la plantilla de dicho cuerpo.

El acorazado de segunda *Victoria*, restaurado recientemente, ha subido al dique flotante de Cartagena para limpiar sus fondos.

Una vez terminadas las obras saldrá de aquel puerto para Cádiz.

El destructor *Proserpina* se ha refugiado, por causa del mal tiempo, en el puerto de Vigo; pero, tan pronto como abandone, continuará su viaje á Cádiz. También llegarán en breve á aguas españolas los cazatorpederos *Osado* y *Audaz*.

Patriotismo

La Junta patriótica que preside el Ilmo. señor obispo de Sión se constituirá en Madrid definitivamente sin pérdida de tiempo, llevando á su seno á las más valiosas representaciones de provincias. Activanse los trabajos para adquirir cuanto antes el buque de guerra *España* y se cree que la suscripción patriótica abierta no solo bastará para ello, sino que aún permitirá dotar á nuestra Marina de guerra de otros elementos valiosísimos é importantes de previsión.

En el Liceo de Barcelona se está organizando una función de la índole y en las mismas condiciones que la que se verificó en el Teatro Real de Madrid y cuyos productos integros se destinarán á la adquisición de buques.

En el Teatro Apolo de Madrid se está organizando una función con el mismo objeto.

Un periódico propone que los españoles conmemoren el día 2 de mayo, desprendiéndose del sueldo que disfrutan en dicho día, para con el producto que se recaude, se construya un buque de guerra denominado *Dos de Mayo*.

La familia real encabezará la suscripción nacional.

El Banco de España se suscribirá por 500.000 pesetas, ó acaso por mayor cantidad. La Compañía Arrendataria de Tabacos por 20.000 duros. Los señores marqueses de Urquijo y de Comillas, que pertenecen á la junta, harán también importantes donativos.

Todos los fondos que se recauden se depositarán en Madrid en el Banco de España, y en provincias en las sucursales de dicho establecimiento de crédito.

Han entrado á formar parte de la junta el gobernador de Madrid señor Aguilera y el duque de Tamames.

Se está organizando una corrida patriótica en Madrid, ingresando lo que se recaude á la suscripción nacional.

En las ciudades de Zaragoza, Valencia, San Sebastián, Avila, Sevilla, Bilbao, Consuegra y otras, se han formado juntas con objeto de abrir suscripciones y organizar festejos y funciones cuyos productos irán á engrasar la suscripción nacional.

En algunos de estos puntos se han ofrecido batallones de voluntarios caso de que tengan que ausentarse las tropas.

A pesar de la oposición del Rojo á este nuevo arreglo, Gastón insistió con firmeza en la ejecución de su voluntad, y el montañés prometió conformarse con ella.

La pobre niña no cerró los ojos durante las dos noches que precedieron á la partida de Gastón, y no tocó á ningún alimento excepto á lo que él la hizo comer á su presencia.

Cuando llegó el momento de los adioses, el vizconde vió demasiado en su palidez, en la contracción de los labios hasta qué punto era violento el combate que en ella se trababa, y los esfuerzos que tenía que hacer para no estallar en uno de aquellos accesos de vehemencia que había prometido dominar.

Gastón, conmovido por esta victoria alcanzada sólo por amor suyo, la atraía hacia sí y abrazándola, la dijo dulcemente:

—Gracias, mi querida Ilona, por dominar vuestro dolor á fin de no disgustarme. Veo lo que os cuesta, pero creedme en mi palabra, volveré dentro de dos ó tres meses lo más tarde. Prometeme no dudar.

Ella hizo una señal de cabeza por toda respuesta, porque las lágrimas la quitaban la palabra.

Luego, abrazándola por última vez, se alejó precipitadamente.

Antes de despedirse de Ilona, el vizconde había dado una gratificación especial á la vieja Lachaud y á su sobrino, recomendándoles continuasen durante su ausencia los buenos cuidados que tenían para su protegida.

Gastón se puso en camino para Francia, y después de haberse detenido un día en París continuó su viaje á Bretaña, es decir, al castillo de Rochers, situado cerca de Vitre, donde habitaba su tía la baronesa.

Fué recibido con los brazos abiertos, como el hijo pródigo á quien se festeja con doble ternura en razón á su larga ausencia y á sus errores perdonados y olvidados.

Gastón se sintió poseído de reconocimiento por las vivas muestras de afección que le daba su excelente tía. Vuelto más humilde por sus recientes decepciones, so-



EDUCACIÓN

EL joven vizconde de la Barre estableció de nuevo su cuartel general en Brunnen, en donde iba regularmente al chalet de Hütlisberg para pasar algunas horas del día, horas que repartía entre las lecciones que daba á Ilona, y en los paseos que daba con la niña que de día en día le interesaba más.

Guiada y enseñada por este maestro tan dulce como afectuoso é inteligente, la pobre niña se desarrollaba á la vista.

Sin embargo, no fué en el espacio de alguna semanas ni de algunos meses que Gastón pudo salir victorioso de todas las dificultades y luchas que le ofrecía el atrabiliario carácter de Ilona.

Debido recurrir muchas veces á toda su paciencia y á su firme voluntad de llevar á buen fin la obra de caridad emprendida respecto á la joven, que amenudo tenía accesos de la violencia que la caracterizaba.

Pero á medida que se halló en estado de apreciar la bondad de Gastón, sus caritativas y generosas intenciones respecto á ella; á medida también que empezaba á comprender que no tenía otro medio de manifestarle su reconocimiento más que obediéndole en todo, el celo y la docilidad de la pobre joven no dejaron nada que desear.

La admiración que le inspiraba Gastón aumentaba de día en día y se mostraba á veces de una manera no menos extraña que toda ella, tomándolo por un ser sobre-

—El periódico ciclista *El Veloz Sport* que se publica en Madrid, encabeza en su último número un artículo con el título de *Por la patria*, en el que se expone el proyecto de que las sociedades, club, revistas ciclistas de toda España organicen carreras y festejos, cuyos productos sean destinados a la adquisición de barcos de guerra.

NOTICIAS

De lo capital:

El Ilustrísimo Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, ante las críticas y aflictivas circunstancias por que atraviesa nuestra patria y secundando los deseos de S. M. la Reina Regente, ha acordado recitar un *miserere* y estación al Santísimo Sacramento, expuesto en la capilla del Monumento el próximo Jueves Santo, a las doce de la mañana.

Dada la solemnidad del día por una parte y el objeto a que va encaminada la rogativa por otra, no dudamos que la concurrencia al mismo será numerosa, dando con ello una prueba más de los patrióticos y cristianos sentimientos que resplandecen en todos los mallorquines.

Por la guardia municipal fué ayer detenida y entregada de nuevo a sus padres una muchacha que había sido encontrada en una casa de mal vivir.

Por la Alcaldía de Alayor se cita a los mozos del reemplazo actual Juan Cardona Ginard, Lorenzo Moll Carreras, Francisco Carreras Pons y Nicolas Riudavets Febrer, declarados prófugos por aquel Ayuntamiento por haber faltado al acto de clasificación y declaración de soldados, para el cual fueron debidamente citados.

A la hora de costumbre salió ayer tarde de este puerto con rumbo a Barcelona el vapor *Bellver*, llevando la correspondencia, un regular número de pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros embarcados a bordo de dicho buque figuraban la distinguida señora doña Vicenta Moyá, esposa del conocido comerciante don Pedro M. Granada y los médicos don Juan Mercant y don Julián Alvarez, este último acompañado de su simpática señora.

Dichos facultativos se dirigen a Madrid con el objeto de asistir al Congreso Internacional de Higiene y Demografía que ha de celebrarse en dicha Corte.

Ayer por la madrugada fueron conducidos al depósito de Capuchinos por el cabo de la guardia municipal señor Gilet, cuatro individuos, quienes después de haber sido avisados por dicho funcionario para que no promovieran escándalo en la vía pública, no solo desobedecieron las ordenes de la

autoridad, sino que trataron de mofarse de ellas.

Así se ha comunicado.

El día 9 del actual a las doce de su mañana tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta, de un caballo, un carro y las guarniciones de aquél, apesado con tabaco de contrabando por fuerzas del Cuerpo de Carabineros el día 28 de Marzo último, en las inmediaciones de la fábrica de cemento conocida por las *Fontanellas*.

La subasta se verificará en un solo lote siendo el justiprecio formado 446 pesetas, advirtiéndose que no serán admitidas las posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del mismo.

Ayer por la mañana fué detenido por la guardia municipal un muchacho que jugueteando con otro rompió un cristal de una tienda de la calle de los Olmos.

A las cuatro de la tarde de ayer fué felizmente botado al agua, y amarrado en el sitio de costumbre el vaporcito *Cabrera* de esta matrícula.

Dicho buque ha sido objeto de importantes reparaciones, con los cuales han quedado notablemente mejoradas las ya buenas condiciones que reunía; pues además de haberle recorrido los planos, cambiándole varias de las planchas de los mismos y sustituida la caldera de la máquina, se procederá ahora a trasladarle a popa la cámara de pasajeros, construyéndose en la cubierta y en la parte de proa un saloncito de descanso en donde los pasajeros podrán permanecer holgadamente y sin molestias del viento durante la travesía.

Al par que aplaudimos tales reformas, felicitamos a los dueños de dicho buque por su buena iniciativa.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la exposición presentada por el ministro de Hacienda y aprobada en Consejo, encaminada a arbitrar recursos con que puedan atenderse a los gastos de la guerra de Cuba.

Al mismo tiempo publica también el Real decreto dictado por S. M. la Reina Regente con motivo de dicha exposición, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo y a los efectos de las leyes de 10 de Julio de 1896 y 11 de Junio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino a los gastos de la guerra de Cuba, se crearán Delegaciones del Tesoro sobre la renta de Tabacos y Timbre y el impuesto de consumos de la Península por la suma de 225 millones de pesetas, en la proporción siguiente: 95 millones de pesetas sobre la renta de Tabacos, 50 millones de pesetas sobre la del Timbre y 80 millones de pesetas sobre el impuesto de Consumos. Las

Delegaciones creadas se destinarán a garantizar las operaciones de crédito que tengan por objeto obtener fondos para la campaña de Cuba.

Art. 2.º El Gobierno dará oportunamente cuenta a las Cortes del presente decreto.»

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Ibiza haber denunciado a la autoridad competente a tres individuos por ocupación de armas prohibidas, sin estar provistos de la correspondiente licencia.

El Alcalde de Sineu ha remitido a este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial* la liquidación de las cuentas correspondientes al tercer trimestre del año económico corriente.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y empiaza al recluta del cupo de Ultramar Mateo Salvá Oliver, natural de Lluchmayor, para que en el término de 30 días se presente en el Cuartel del Carmen de esta plaza, al objeto de dar sus descargos en el expediente que se le instruye por falta de concentración a las filas.

Después de penosa enfermedad ha fallecido en la villa de Santa Eugenia el soldado recién llegado de la guerra colonial de Cuba, Miguel Llabrés Pizá.

Q. E. P. D.

Según noticias adquiridas por uno de nuestros reporters en el Gobierno Militar de esta plaza, el día 13 del actual saldrá de esta ciudad para Barcelona desde donde se dirigirá a Cadiz en cuyo puerto se embarcará el día 18 para Canarias, la primera compañía de la Brigada Topográfica de Ingenieros hoy de guarnición en esta plaza.

Dícese además que el resto de dicha fuerza saldrá en breve para Vigo.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* el estado demostrativo de los cupos de consumos, sal y alcoholes declarados vigentes, que en el ejercicio de 1898 a 99, han de satisfacer al Tesoro los Ayuntamientos de esta provincia, exceptuando el de esta capital y pueblos asimilados a la misma.

Según dicho estado el importe total que han de satisfacer dichos ayuntamientos por los espresados conceptos asciende a la suma de 1.247.561'25 pesetas.

El señor alcalde accidental de esta ciudad, dictó ayer un bando encaminado a evitar los abusos que se vienen cometiendo por los dueños de perros, y contra los cuales hemos protestado varias veces.

He aquí los artículos de las Ordenanzas Municipales que se citan en dicho bando:

«Artículo 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo el morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite el morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente del collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar a perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohíbe igualmente escitar a los perros unos contra otros y hacerlos correr detrás de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar a la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la vía pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte a los tres días si sus dueños no se presentan a reclamarlos y a pagar los gastos de detención y alimentación a razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados a la caza, que por haberse escapado de la trailla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación a razón de una peseta diaria.

Lo que importa ahora es que no

resulte letra muerta dicho documento como ha venido sucediendo en años anteriores.

Durante el temporal que el último del mes pasado se desarrolló en Mahón una exhalación eléctrica cayó en terrenos del predio *Lloch Mou*, del término de San Clemente, matando instantáneamente doce carneros que se habían guarecido al abrigo de un árbol.

También la tormenta derribó algunas chimeneas de varias casas en diferentes puntos de la isla.

Los soldados de infantería y de artillería que se hallaban rebajados en sus casas en la isla de Menorca han recibido la orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos.

Esta tarde a las dos se celebrará simultáneamente en la Alcaldía de esta ciudad y en la Dirección general de Administración local del ministerio de la Gobernación, la subasta del empréstito de 750.000 pesetas, que tiene proyectado este Ayuntamiento.

En la Central Telefónica de Madrid se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos siguientes: Palma: Francisco Montis Carmen --4. idem Agustina San Pablo --52 tercero.

La sociedad ciclista *Veloz Sport Balear* en sesión celebrada anteaayer acordó celebrar en nuestra plaza de toros el día 1.º del próximo mes un velousel y una becerrada, destinando su producto a la suscripción nacional iniciada con el fin patriótico de adquirir un buque de guerra que lleve por título *Dos de Mayo*.

Plácemes merece dicha sociedad que ha sido la primera de Palma en promover acto tan patriótico.

La procesión del Jueves Santo

La efigie de Nuestro Señor Jesucristo, venerada en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre, será llevada el próximo Jueves Santo en solemne procesión que saldrá a las cinco de la tarde, recorriendo la siguiente carrera:

Calles de Beneficencia, Plaza de Santa Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de la Beata Catalina, Ecce-Homo, Angeles, Capuchinas, Iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, Oliva, Rambla, entrando en la Iglesia de las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cereeros, Platería, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, P. Nadal, Sol, plaza y calle del Temple, Iglesia de San Jerónimo, Montesión, Viento, San Alonso, Fonollar, Iglesia de Santa Clara, calle de la Pureza, Pont y Vich, Portella, San Pedro Nolasco, Capiscolato, Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, plaza de Cort, de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, Puigdorfla, San Nicolás, Brondo, Zagrana, Agua, Concepción, Iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, a escepción de los coros invitados y de los individuos de las asociaciones que asistan en corporación, debiendo estar autorizados por sus presidentes y conservar en su poder el permiso indicado.

El presidente de la Diputación Provincial invita a todos los habitantes de esta provincia a tan solemne acto.

Noticias del ejército

Sanidad militar.—Ha sido declarado apto para el ascenso el médico segundo don Angel Soler Cañellas, con fecha 4 de Abril de 1898.

Reclutamiento y reemplazo.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las comisiones mixtas de reclutamiento una vez terminado el juicio de revisión no podrán variar la clasificación de los reclutas condicionales hasta el año siguiente de su revisión.

Bibliografía

El número de la *Revista Balear de Ciencias médicas* correspondiente al día 20 del pasado mes de Marzo, contiene el siguiente sumario:

I El abastecimiento de aguas y el alcantarillado de la ciudad de Palma, por *Don Juan Munar*.—II La polineuritis séptica, por *Hugo Kraus*, trad. por *Don José Cerdá y Coll*.—III *Revista de Química*, por *Don F. Antich*.

natural, idea que Gastón procuró desvanecer con sus sanas reflexiones.

Así pasó el vizconde algunos meses en las orillas del poético lago de los cuatro cantones.

El estío y sus risueños días cedieron el puesto al otoño con sus espesas nieblas que cubrían con un velo húmedo el lago y su cintura de pintorescas montañas, y el vizconde perseveraba siempre en su misión.

Su tía, la vieja baronesa de Kercadet, no cesaba de reclamar la presencia de su querido hijo, como siempre le llamaba, se admiraba de que pudiese permanecer tanto tiempo en lo que ella calificaba de «horrible posada de pueblo», posada situada, según ella, en medio de salvajes, y en donde seguramente se moriría de frío, dada la rudeza de aquel clima.

Gastón se sonreía con aquellas cartas, y hacía cuanto podía por calmar las inquietudes de su buena tía; pero siempre permanecía fiel en su puesto.

Mientras duró la bella estación, el vizconde había interrumpido la monotonía de su permanencia en Brunnen por largas excursiones por aquel país, enriqueciendo su álbum con preciosos croquis y acuarelas que debían recordarle los pintorescos sitios que había visitado.

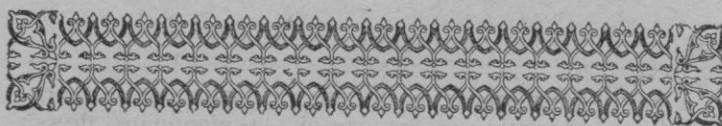
Pero al fin de noviembre los caminos se habían puesto intransitables, y entonces necesitó de toda la firmeza de su carácter para perseverar en su visita diaria a Httlisberg.

Al acercarse el invierno, la viuda Lachaud había abandonado el chalet, yendo a establecerse, según costumbre, a la aldea, en casa de su sobrino Juan Jacobo.

El Rojo había arreglado lo mejor que pudo la sola habitación un poco presentable de su casa, y que servía al mismo tiempo de alcoba a Ilona, de comedor y de sala de estudio.

Era allí donde Gastón daba lección todos los días a su joven discípula.

Si la baronesa de Kercadet hubiera podido juzgar del bien moral que su querido hijo sacaba de aquella obra de caridad cristiana practicada con tanto ardor, habría bendecido a la Providencia en vez de llorar y gemir de su larga ausencia.



XVI

SEPARACIÓN

CUANDO llegó el mes de enero, no fué ya posible a Gastón continuar sus visitas a la aldea. Los hielos habían hecho impracticables y peligrosos los caminos, y se vió obligado a interrumpir su curso de instrucción y se decidió, por fin, a hacer una visita a su tía.

A pesar del creciente interés que le ofrecían los cuidados prestados a Ilona, el vizconde debió confesarse que en vista del porvenir de la pobre niña, sería conveniente colocarla en alguna escuela ó pensionado en que pudiese recibir una completa educación.

Pero a las primeras palabras que dijo a Juan Jacobo, éste se negó rotundamente y declaró de un modo positivo que no daría, bajo ninguna condición, su asentimiento a un proyecto que debía separarle de su hija adoptiva.

Después de varios é inútiles pasos, dados por Gastón en Lucerna para averiguar el nombre del banquero que había sufragado las primeras pensiones de Ilona, tuvo que dejar a Brunnen sin haber aclarado sus dudas.

Pero antes de alejarse de la joven, hizo un arreglo con su amigo el cura de Brunnen, mediante el cual la joven debía ir una vez a la semana al presbiterio, en cuanto la estación lo permitiese, para continuar allí sus estudios con el digno sacerdote.

Gastón dejó a su protegida algunos libros a su alcance, seguro como estaba de que no dejaría de aprovecharse de su lectura, tanto por gusto como por el deseo de agradaarle.

é Izaguirre.—IV Catálogo de los trabajos enviados á la Exposición de Higiene de Madrid, por Don Enrique Fajarnés.—V. Notas científicas.—VI Miscelánea.—VII Demografía médica de Palma.—VIII Noticias bibliográficas.

Suscripción Diocesana

PARA
la Basílica Nacional
DE
Santa Teresa de Jesús

Suma anterior	666'45
Doña Teodora Bernat Jordá	50'00
Doña Concepción Piquillen	3'60
Doña Amparo Pou Riera, Promovedora en Palma	23'10
Doña Cristina Flores, id. id.	9'50
Doña Ana Le-Senne Cotoner, idem	9'00
Doña María del Carmen Salvá de Moragues, id. id.	22'80
Señorita doña Magina Ramis, id. id.	4'50
Señorita doña Catalina Barceló, id. id.	6'00
Treinta y cuatro números del Labor	34'00
	828'95

(Se continuará)

Palma 3 de Abril de 1898.—El Secretario-tesorero, José Auba del Oratorio.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta horas
Continuarán en Santa Eulalia: exposición á las seis de la mañana. A las diez, tercia y misa cantada. Por la tarde, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche se hará el ejercicio de la septima palabra que habló nuestro Señor Jesucristo desde la Cruz.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

A Canarias.—El "Giraldo,"

Barcelona 5 á las 2'30 t.
A las ocho y nueve de esta mañana han llegado respectivamente á esta ciudad los segundos batallones de Luchana procedentes de Tarragona y Tortosa y el segundo batallón de Mallorca procedente de Valencia.

Poco después se han embarcado en el trasatlántico Antonio Lopez, que pronto zarpará para Canarias.

Ha presenciado la llegada, el desfile y el embarque numeroso gentío.

Los soldados marchan muy alegres.

Ha empezado el artillado del vapor aviso *Giralda*.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

No hay descontento

Madrid 5 á las 1'40 t.
El señor Segasta ha negado que se muestren descontentos los señores conde de Xiquena y Correa por el manifiesto del gobierno insular, ni remotamente—añadió—se habló de crisis en la conferencia que celebraron conmigo en la Presidencia.

Entrevistas

Madrid 5 á las 1'40 t.
El señor Gullón ha celebrado hoy una entrevista con la Reina. El Ministro de Estado leyó á la Soberana los telegramas recibidos del señor Polo de Bernabé y le dió cuenta de las últimas impresiones acerca del conflicto con los Estados Unidos, que en nada ha variado.

El Nuncio de Su Santidad visitó también á la Reina, guardando gran reserva al salir.

El Embajador de Rusia confirió con el señor Gullón en el domicilio de éste.

El general Polavieja ha cumplimentado á S. M.

Weyler en Barcelona

Madrid 5 á las 3 t.
El general Weyler ha llegado á Barcelona.

Interrogado acerca de las cuestiones palpitantes, manifestó su creencia de que no habrá conflicto supuesto que España concede á los Estados Unidos cuanto éstos piden.

Las operaciones

Madrid 5 á las 4'20 t.

Un telegrama oficial de Puerto Príncipe da cuenta de que el general Pando emprendió con sus tropas un movimiento de avance desde Vertientes hacia Santana y Yeguas, afrontando y acorralando al enemigo, á quien cogió caballos, armas, municiones, carretas y muchos muertos. También hizo diez prisioneros al intentar los rebeldes recuperar sus cadáveres.

El general Castellanos, continúa recorriendo el Camagüey con tres batallones, 400 caballos y dos cañones. Ha destruido muchas prefecturas y recursos del enemigo, causándole bajas considerables. Los nuestros tuvieron 2 muertos y 25 heridos.

El general Pando elogia el espíritu de las tropas y anuncia que se preparaba otro movimiento de columnas en busca del enemigo para batirlo, combinándose las fuerzas de Salcedo y Castellanos.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgado

Nacimientos: Día 3.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 3.—Don Bartolomé Borrás Llompert con doña Catalina Moranta Cañellas.

Defunciones: Día 4.—Isabel Llinás Pascual, casada, 87 años, c. de Jaime Ferrer, cáncer.—Guillermo Salom Bordo, casado, 68 años, Son Sardiña.—Sebastián Romaguera, soltero, 28 años, c. de Pont y Vich, tuberculosis.—Catalina Simó, Hernández, 17 años, (arrabal) calle 7, calenturas.—Francisco Fons Soberats, casado, 40 años, c. del Socorro, tuberculosis.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Algo cargada.
Id. del horizonte.—Muy calmoso.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.
Estado de la mar.—Apenas rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Vigia de Porto-pt.—Ninguna.
Incidencias.—Soplaba la ventolina al terral, el cielo y horizonte sin nubes, este calmoso, recalaba larga y tendida marejada del S. S. O. y apenas rizada del viento y algo elevado el nivel de las aguas cuando el orto. A las ocho se quedó calma y continuó hasta las once que entabó ligera ventolina al S.; á medio día seguía lo mismo. En el curso de la tarde se aproximó muy calmoso y abonanzó al aproximarse al ocaso.
Noticias.—Entró el vapor *Lulio* procedente de Ibiza y Alicante. Salió para Barcelona el vapor *Belloer*.
Buques fondeados: Día 5.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Ibiza y Alicante.
Buques despachados: Día 5.—Vapor español *Belloer*, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español *Lulio*, de 405 ton., para Ibiza y Valencia.
Matadero: Día 5.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 0.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternejas, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 0.—Borregos, 0.—Corderos, 0.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 4 de Abril de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
292	7	5	0	294

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	59 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	70 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40 00
Alumbrado por Gas.	81 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	35 50
La Islaña Marítima.	58 50
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 5 de Abril.	
Interior.	56 30
Exterior.	69 90
Amortizable.	68 25
Cubas 1886.	80 00
Cubas Nuevas 1890.	66 50
Banco de España.	387 00
Tabacos.	228 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00
Aduanas.	87 00
Filipinas.	85 00
Barcelona 5 de Abril.	
Interior.	56 55
Exterior.	68 80
Amortizable.	00 00
Cubas.	80 00
Colonias.	00 00
Nortes.	21 85
Francia.	19 05
Madrid.	00 00
París.	50 87
Cubas 1890.	66 00

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

En el Senado Norte-americano

Madrid 5 á las 9'00 m.

>	9'10 >
>	10'05 >
>	10'10 >
>	10'15 >
>	10'20 >
>	10'25 >

Washington.—La sesión del Senado ha estado concurrenciosa.

En el sermón que pronunció un capellán no aludió á la guerra, como de costumbre.

Mac-Kinley sigue recibiendo de sus súbditos infinitas peticiones de paz.

El senador Pettiquer pide que se obligue á regresar á España á la escuadrilla de torpederos y destroyers y si se niegan destruíla, expulsando además de Cuba á todos los españoles.

El senador Allen preguntó cuantos eran los muertos á casa de la explosión del *Maine*, los cadáveres encontrados y los tabajos de salvamento que se realizaron.

Turner exige la preseparación inmediata del informe de *Maine* á la comisión de relaciones exteriores.

Guay pide que el próximo viernes se declare la independencia de Cuba.

El senador Mr. Clay pronunció un discurso pacífico y conciliador.

Perkun afirma que debe declararse inmediatamente la guerra y que cese el dominio de España en Cuba, vengando este modo la traición del *Maine*.

En la cámara ha habido gran desorden y vociferaciones.

El capellán pidió la intercesión de los divinos auxilios en tan graves momentos.

Se acordó imprimir 20.000 ejemplares del informe presentado por la comisión encargada de averiguar la vadura del *Maine*.

Mr. Canon dió que se levantarán inmediatamente fuertes en terrenos partidares, á lo que se opuso Mr. Bañ.

Otros pidién que se activaran los aprestos de guerra.

Mr. Lenti pronunció un violento discurso oponiéndose á que se declarara la independencia de Cuba, el cual fué recibido con silbidos y mueras de desagrado.

El demócrata Maddox dijo que los republicanos son los responsa-

bles de las desgracias que se preparan, siendo recibido también con grandes muestras de indignación.

Mr. Jahnsen interrumpió á Maddox diciendo que la responsabilidad será de todos.

Las últimas impresiones del mensaje de Mr. Mac-Kinley son que pedirá á España la independencia de Cuba y la intervención de armada para evitar la guerra de España con los separatistas, por considerar poco satisfactoria la respuesta que ha dado dicha nación á los Estados Unidos.

Añade además que, la conducta que ha observado España hasta ahora, hace que sean pocas las esperanzas de llegar á un arreglo amistoso, y que es infundada la creencia de que las intervenciones diplomáticas modifiquen el aspecto de la cuestión.

Considera también que es necesaria, justa é inevitable la intervención de los Estados Unidos en Cuba.

No dice nada respecto á la voladura del *Maine*.

Recomienda que se discuta en las cámaras con espíritu patriótico, que es lo que necesita el pueblo americano.

Termina diciendo que esta política no implica la declaración de la guerra. España decidirá.

Washington

Madrid 5 á las 11 m.

El Imparcial publica un despacho de su corresponsal en Washington que dice que existen temores que una demostración naval frente á la Habana pudiera convertirse en bombardeo.

Según las notas diplomáticas para evitar la declaración de la guerra.

El Secretario de la delegación nortificando en Washington niega categóricamente que S. S. el Papa haya ofrecido oficialmente su mediación.

La intervención del Papa.—Noticias

Madrid 5 á las 11'10 m.

Comunican de Roma que los corresponsales al transmitir las noticias referentes á la intervención del Papa en los asuntos de los Estados Unidos, equivocaron por completo la actitud de aquel.

Añade el despacho que S. S. se limitó tan sólo á expresar á los gobiernos español y yankee sus deseos de paz.

Intervino en esta cuestión Monseñor Ireland, jefe de los católicos de los Estados Unidos en Roma, y amigo de Mac-Kinley, quien expuso las dificultades que ofrecen, para llegar á la paz, las gestiones llevadas á cabo hasta ahora.

El Cardenal Rampolla duda que los yankees, que son protestantes en su mayoría, acepten la intervención del Papa.

Las gestiones verificadas en el Quirinal coinciden con las del Vaticano, pero los ministros italianos creen que el conflicto sigue, aunque con mejor aspecto.

Mencheta

Ultimas noticias

de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Inseguridad.—Visita

Madrid 5 á las 9'10 n.

Es aún inseguro que mañana, sea presentado á las cámaras el mensaje de Mr. Mac-kinley.

El señor Gullón visitó á la Reina tan luego como ésta llegó de pasear, participándole los telegramas recibidos de Washington.

La prensa yankee

Madrid 5 á las 10'10 n.

Los periódicos yankees consideran que la guerra es inevitable á menos que España asceda á cuantas reclamaciones se le hagan por parte de los Estados Unidos.

Añaden dichos periódicos que el mensaje de Mr. Mac-Kinley es enérgico, consignando en él su protesta contra la mala administración de España.

Conferencias.—Reserva de los Ministros.—Optimismos

Madrid 5 á las 10'40 n.

>	10'45 >
>	10'50 >
<	10'55 >

A las primeras horas de la noche el general Correa llegó á Palacio conferenciando largamente con S. M. la Reina, atribuyéndose gran importancia á dicha entrevista.

A las siete los señores Bermejo y marqués de Comillas, llegaron á la presidencia, donde hablaron largo rato con el señor Sagasta.

Después llegó el señor Gullón quien conferenció, sólo con el señor Sagasta, cerca de una hora.

Llegaron más tarde á dicho punto los señores Capdepon y Puigserver y últimamente el señor Moret.

Considerase á dicha reunión como una especie de consejo.

Al salir los señores Gullón y Capdepon, se mostraron reservadísimos, limitándose á expresar el último que nada ocurría.

Al abandonar la Presidencia, el señor Moret, le habló, manifestándome que es completamente falso lo que se ha dicho en los círculos políticos, agravando las noticias del conflicto internacional; añadiéndome que el día de hoy ha sido de los más tranquilos.

Terminamos la conversación asegurándome que en conjunto las impresiones de hoy soy optimistas, si bien continúan las zozobras á causa de la incertidumbre.

Dicese que en el Consejo de mañana se abordará la cuestión política.

El "Carlos V,"

Madrid 5 á las 11'30 n.

Comunican del Ferrol que ha salido del dique el acorazado *Carlos V*.

A las cinco de la tarde entró en dicho dique el destructor *Osa-do*, el cual tan luego como este listo saldrá para Cadiz.

La familia de Woodford.—Otras noticias

Madrid 6 á las 12'50 m.

Dicese que la familia de Mr. Woodford ha tomado billetes para París.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba.

Seguese ignorándose si ha terminado el conflicto; pues si bien los centros oficiales aparentan gran tranquilidad, la reserva por una parte y la incertidumbre de que sea un hecho real la mediación del Papa por otra, hacen aumentar los pesimismo.

Mencheta.

(De nuestro corresponsal particular)

Recien llegados

Barcelona 5 á las 11'10 n.

Ha llegado de Madrid el general Weyler acompañado de su hijo y el coronel Pintos, los cuales se han marchado inmediatamente á las fincas de San Quintín y Mediona, de donde regresarán el viernes, embarcándose el mismo día para Palma.

También han llegado procedente de la Corte don Manuel Guasp y el ingeniero de las Salinas de Ibiza, don Eugenio Molina.—Amengual.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registró desde el día 10 de Noviembre de 1897

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:55 mañana y 2 tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:30 tarde. De Manacor hasta Palma y Lapuebla, á las 6:45 mañana y 5 tarde. De Manacor hasta Felanig, á las 3:45 mañana. De Felanig hasta Palma y Lapuebla, á las 7 mañana y 4:45 tarde. De Felanig hasta Manacor, á las 7 mañana. De Lapuebla hasta Palma, á las 7:12 mañana, 1 y 5:15 tarde.

De Lapuebla hasta Manacor y Felanig, á las 7:12 mañana y 1 tarde. De Inca hasta Palma á las 6:40 mañana. El Director C., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Luaces 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ABRIL

6

1508.—Gran escasez de granos que obligó á publicar un pregon autorizando comer carne á todos los vecinos á pesar de ser tiempo de cuaresma. MIÉRCOLES 95 | Sts. Guillermo ab. y Celestino | 270

ABRIL

7

1642.—Volvió de Madrid el Obispo de Niza, yendo á recibirle la carroza del de Mallorca. JUEVES 96 | Santos Epifanio ob. mártir y | 269 Saturino.

Venta

De una casa saguna, jardín y pises en la calle del General Barceló, número 9, de esta ciudad. Infermaría: calle de Carró, número 3, piso 3.º, Palma.

Hallazgo

La persona que haya extraviado una llavecita que se encontró en la Rambla el lunes por la tarde, puede pasar por la imprenta de la casa de Misericordia y le será entregada.



Servicio de carruajes entre Palma y Establecimientos de ANTONIO GIL.

Itinerario.—Salidas de Establecimientos, á las 7 mañana, 12:30 y 6 tarde. Salidas de Palma, á las 11 mañana, 2 y 7 tarde. Puntos de parada.—En Palma: San Miguel, número 91. En Establecimientos: Can Gil, Plaza del Rulló.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones rústicas y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecido serio y repulsivo, ó quitarse el impertinente vello que crece en la cara de algunas damas, ó hacerse la ceja sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela Hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Marzo directamente de esta parte el vapor Miguel M. Pinillos

para Puerto Rico, Aracibo, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martí y Plasas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma. Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

VAPORES



para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA

SERVICIO DEL MES CORRIENTE

Los dias 2-11-16-21

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 4.



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor «Montserrat», capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isa de Luzón», capitán Bayona, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 23 de Barcelona, vapor «P. de Sotrustegui», c. Tomasi, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Osló, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», c. Ibarra y, para Melilla, Málaga, Ceuta, Oujá, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñago», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eñis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31, BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Lliteras.

Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad.

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 84 y 86. Centro farmacéutico.

CONFITES CARPA



Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Suex y del Cairo. De venta en Palma: Farmacia de J. Valenzuela

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio «San Fortez» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.

El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sureda, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Darán, calle del Barracar, número 6.

El conductor Juan Lluís y Durán (s) Cuxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

ALUMBRADO BARATO

Con el gas ACETILENO

POR LOS APARATOS GASÓMETROS Sistema BOSCH

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balet de Sóller.

Con este gasómetro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligros ni explosiones. Son los aparatos más seguros. Los que resultan más baratos por su duración ser de excelente construcción, buenos metales y sin escapes.

Esto garantiza su duración y economía.

Fabricación y venta

Cerrajería de BOSCH, Olmos 148-Palma

Fabricante de Bisagras al por mayor y menor

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curso: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarras pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Fortez Aguiló, calle de la Boquería.

No más enfermos

Se curan todos los enfermos (menos los procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticcós y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarie en Palma.—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Imprenta de Amengual y Muntaner